NACIONES
UNIDAS

A

Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.1/45/7
23 de octubre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo quinto período de sesiones
PRIMERA COMISION
Temas 56 y 69 del programa

DESARME GENERAL Y COMPLETO

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 19 de octubre de 1990 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el texto del discurso de la Presidenta Corazón C. Aquino acerca de las negociaciones en curso en relación con el Tratado sobre bases militares entre los Estados Unidos de América y Filipinas.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir esta carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 56 y 69 del programa.

(Firmado) Sedfrey A. ORDOÑEZ
Embajador
Representante Permanente

Anexo

TEXTO DEL DISCURSO DE LA SRA. CORAZON C. AQUINO, PRESIDENTA DE LA REPUBLICA DE FILIPINAS, EN RELACION CON EL TRATADO SOBRE BASES MILITARES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y FILIPINAS

Conciudadanos filipinos:

Mañana, 18 de septiembre, una delegación de representantes de nuestro Gobierno comenzará conversaciones con sus colegas de los Estados Unidos de América. Aunque las conversaciones han sido impulsadas por el mutuo deseo de determinar el destino de las instalaciones militares de los Estados Unidos después de 1991, nuestro Gobierno en esas conversaciones se atendrá a un marco más amplio: redefinir las relaciones de Filipinas y los Estados Unidos; las cuestiones relativas a la defensa y la seguridad una de muchas consideraciones importantes.

En mayo de este año, denunciamos el Tratado sobre bases militares entre los Estados Unidos de América y Filipinas. Con ese acto, hicimos saber a los Estados Unidos que había llegado el momento de dar por terminado un documento que es un vestigio de nuestro pasado colonial; afirmamos, y los Estados Unidos lo aceptaron, que ya es hora de que ambas naciones forjen una nueva relación: más equitativa, mutuamente beneficiosa y respetuosa de la soberanía de unos y de otros. En un mundo en el que ha terminado la guerra fría y en que los acontecimientos que se viven en Europa oriental y en el Oriente Medio han alterado el orden geopolítico tradicional, carecen ya de validez los parámetros que desde hace decenios vienen rigiendo las relaciones entre Filipinas y los Estados Unidos de América. Lo antiguo no puede continuar, lo nuevo tiene que ver la luz. Esta nueva relación será el tema de las conversaciones que comenzarán mañana.

Confiamos en que los Estados Unidos vendrán a estas conversaciones munidos de propuestas sobre esta nueva relación; por nuestra parte, estamos preparados para responder a esas propuestas y a ofrecer nuestras propias contrapropuestas. Sea cual fuere el resultado de estas conversaciones, estamos decididos a tomar decisiones basadas en la dignidad y el interés de la nación.

Confío en que tendremos éxito. Nuestra delegación, presidida por el Secretario Manglapus y por el Secretario Bengzon, llega bien preparada a estas negociaciones. Hemos examinado la historia de 50 años de conversaciones y tratados entre nosotros y los Estados Unidos de América. Hemos examinado también los pactos similares que los Estados Unidos han concertado con otros aliados en todo el mundo. Hemos formulado opciones factibles para nuestra propia defensa y seguridad. Hemos analizado los costos y beneficios de las bases. Un consejo mixto de los poderes legislativo y ejecutivo ha preparado planes para convertir las bases en previsión del retiro de las fuerzas de los Estados Unidos. Un equipo de operaciones especiales ha hecho preparativos para aplicar esos planes. Por último, hemos establecido una estrecha coordinación con los legisladores y funcionarios de los gobiernos locales, así como con las comunidades y sectores afectados.

/...

Estamos decididos a señalar el derrotero de la nación en esta cuestión y en todas las demás. Aunque las instalaciones militares de los Estados Unidos son importantes en nuestra vida nacional, no son la esencia de nuestra economía ni tampoco el alma de nuestro bienestar político. Sin duda, no definen a nuestra sociedad. Por lo tanto, debemos considerarlas a esa luz: que son importantes, pero no lo son todo.

Dentro de un año, el 16 de septiembre de 1991, expira el Tratado sobre bases militares entre los Estados Unidos y Filipinas. Nuestra Constitución estipula que, a menos que se firme un convenio, con el asenso del Senado y la ratificación de nuestro pueblo si el Congreso así lo determina, no podrá haber instalaciones militares extranjeras después de esa fecha. Así lo dispone la ley fundamental de la nación y nos atendremos a sus disposiciones. Ahora es necesario que nuestro Gobierno elabore con los Estados Unidos los arreglos que permitan el retiro ordenado de sus fuerzas de nuestro país. En las conversaciones por venir, nuestro Gobierno está decidido a trabajar junto con los Estados Unidos para lograr un resultado conforme tanto a nuestras aspiraciones como a nuestras responsabilidades, tanto a nuestra dignidad como a nuestro bienestar, tanto a nuestro derecho como nación soberana como a nuestra amistad con un aliado.

Nos encontramos en una coyuntura crucial de nuestra historia: un momento de prueba de nuestros recursos como pueblo y de nuestro deber para con nuestro país. Debemos aprender a dominar nuestros temores, a abandonar la complacencia, a establecer un consenso basado en principios y a templar nuestra voluntad colectiva de pagar el precio de nuestras aspiraciones. Nuestra intención es sana, puro nuestro motivo, claro nuestro derrotero. La solidaridad hace nuestra fuerza, en la unidad se encuentra nuestra mejor esperanza de construir nuestro futuro de nación pacífica y próspera, libre y soberana. Que Dios bendiga nuestros esfuerzos y nos recompense con los frutos de nuestra labor.